



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



Ref.: Ref.: SCBD/ITS/DC/GT/76445

7 de junio del 2011

NOTIFICACIÓN

Taller Regional para América del Sur sobre la actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en Materia de diversidad Biológica

Estimado/a Sr. / Sra.:

Nos complace informarles que un taller regional de creación de capacidades para la actualización y la revisión de las Estrategias y Planes de Acción (EPANB) para América del Sur, se llevará a cabo en Quito, Ecuador del 13 al 15 de julio de 2011. El taller está siendo organizado por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) en cooperación con el Gobierno de Ecuador y con el generoso apoyo del Gobierno de Japón. El taller se realizará consecutivamente con un Taller para los Países del Amazonas sobre la Estrategia Regional de la Diversidad Biológica que se llevará a cabo en el mismo lugar del 11 al 12 de julio del 2011.

La décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP 10), celebrada en Nagoya, prefectura de Aichi, Japón, del 18 al 29 octubre de 2010, adoptó un Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, que contiene cinco Objetivos Estratégicos y veinte Metas también conocidas como las Metas de Aichi. Al adoptar esta estrategia para la próxima década, la Conferencia de las Partes instó a las Partes para que desarrollen metas nacionales y regionales, mediante el Plan Estratégico como un marco flexible, así como para revisar y, en su caso actualizar, sus estrategias y planes de acción en consonancia con el Plan Estratégico.

El propósito del taller es fortalecer las capacidades nacionales para el desarrollo, la implementación, la revisión, la actualización y la comunicación de las Estrategias y Planes de Acción (EPANB); para ayudar a facilitar la aplicación nacional del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y transformar el plan estratégico posterior a 2010, en los objetivos nacionales y los compromisos de acuerdo a la decisión X / 2 párrafo 17.

En vista de lo anterior, nos complace invitarlo a designar a dos representantes de su Gobierno para que participen en este taller. Las nominaciones deben ser en forma de una carta oficial firmada

Para: Los Puntos Focales Nacionales de los siguientes países Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica*
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

por usted o por un alto funcionario del gobierno y deben incluir su nombre y la información para comunicarse con los nominados, incluyendo las direcciones de correo electrónico. Esta carta puede ser escaneada y enviada por correo electrónico a secretariat@cbd.int o por fax a la Secretaría al + 1 514 288 6588, a más tardar el **22 de junio de 2011**.

Al presentar las candidaturas, las Partes debe tomar en consideración que:

- a) Uno de los representantes debe ser el responsable de la elaboración y/o aplicación de la Estrategia y Plan de Acción Nacional en materia de Diversidad Biológica.
- b) El otro representante deberá ser del Ministerio de Finanzas, Economía o Planificación de Desarrollo, y estar en condiciones de compartir experiencias significativas en incorporar la diversidad biológica en planes nacionales de desarrollo.

Los candidatos deben estar en condiciones de traducir la capacidad adquirida en el taller en acciones concretas de apoyo a la aplicación nacional.

Favor de tomar en consideración que el taller se llevará a cabo en español e inglés.

La Secretaría del CDB apoyará la participación de los dos representantes de cada país que cuenten con los requisitos necesarios, con un viaje de ida y vuelta en clase económica y con una subvención económica durante la duración del taller, la cual se proporcionará de acuerdo a las normas de la ONU. Los documentos de este taller se pondrán a su disposición a su debido tiempo.

Esperamos con interés recibir sus nominaciones lo antes posible y les agradecemos de antemano su continuo apoyo a la labor del convenio.

Le rogamos acepte Señor/Señora la expresión de nuestras más sinceras consideraciones.

Ahmed Djoghlaif,
CDB Secretario Ejecutivo

Marcela Aguiñaga,
Ministra del Medio Ambiente